

U. de Chile, Clínica Las Condes y Tokio Medical and Dental University firman histórico acuerdo de programa de grado conjunto

Jueves, 03 de Diciembre de 2015 00:00

- El 26 de noviembre de 2015

U. de Chile, Clínica Las Condes y Tokio Medical and Dental University firman histórico acuerdo de programa de grado conjunto



Doctores Marcos Goycoolea, Yasuyuki Yoshizawa, Ennio Vivaldi, Manuel Kukuljan. De pie, doctores Miguel O'Ryan, Gonzalo Grebe, Francisco López y Juan Pablo Torres.

Iniciativa apunta a formar a subespecialistas en tres disciplinas relacionadas con cáncer digestivo, paralelamente al doctorado en Ciencias Médicas, doble titulación reconocida en ambos planteles.

Según recuerda el doctor Miguel O'Ryan, director de Asuntos Internacionales de la Facultad de Medicina, esta iniciativa partió en el año 2007, como fruto del trabajo realizado por el profesor asociado de nuestro plantel y director del Departamento de Coloproctología de Clínica Las Condes, doctor Francisco López, quien estableció vínculos con el equipo de cirugía digestiva oncológica de la TMDU. Esta labor se coronó, en el 2009, con la implementación en nuestro país de un programa para la detección precoz del cáncer colorrectal, PRENEC, mediante un convenio entre el Ministerio de Salud, CLC y la universidad nipona.

Debido al éxito de esta propuesta -que hasta la fecha ha evaluado a más de 15.000 personas y diagnosticado a 140 pacientes, a los cuales han tratado por vía endoscópica, sin necesidad de cirugía ni quimioterapia-, un equipo de investigadores y médicos de la TMDU, liderados por su ex presidente, doctor Takashi Ohyama, en conjunto con académicos y autoridades de nuestra Facultad de Medicina, iniciaron a mediados de 2014 la propuesta de un inédito programa de doble titulación en el área médica -especialidad derivada y grado de doctor- entre Chile y Japón.

Como resultado de 18 meses de avances, el 26 de noviembre de 2015, una delegación de la Casa de Bello -encabezada por su rector, prof. dr. Ennio Vivaldi, e integrada por los doctores Manuel Kukuljan, decano de la Facultad de Medicina; Miguel O'Ryan, director de Asuntos Internacionales del plantel; Gonzalo Grebe, gerente general de CLC; Marcos Goycoolea, representante del directorio del establecimiento; Francisco López, director del Departamento de Coloproctología de la entidad y Juan Pablo Torres, director de investigación así como también profesor asociado de nuestra institución- viajó a la capital asiática invitada por la universidad nipona, donde se llevó a cabo la ceremonia de acuerdo del programa de grado conjunto entre la Universidad de Chile, TMDU y Clínica Las Condes, que permitirá formar especialistas clínicos en gastroenterología, cirugía digestiva o cirugía coloproctológica, que además serán doctores en Ciencias Médicas, ambos títulos reconocidos por las dos entidades de educación superior. Por parte de la institución nipona, firmaron el convenio su rector, doctor Yasuyuki Yoshizawa, y el decano de la Facultad de Medicina, doctor Yoshinobu Eishi.

Para el decano de la Facultad de Medicina la consolidación de la relación con Tokio Medical and Dental University tiene también otro componente especial en tanto "TMDU es una institución pública que eligió nuestro país y nuestra Universidad como referente para Latinoamérica, elección que reconoce la calidad de nuestro trabajo y que además nos plantea desafíos que como organización debemos abordar", señala el Dr. Kukuljan al tiempo que consigna la larga data de esta relación que se ha materializado en ámbitos de pregrado "a través de rotaciones de estudiantes japoneses que han cumplido actividades curriculares en el ICBM y en la Clínica Las Condes".

El doctor O'Ryan señala que "este es un evento histórico para ambos países e instituciones, porque es el primer programa de doctorado conjunto que Japón establece con cualquier universidad del mundo; esto, debido a que recientemente su gobierno implementó una política destinada a la internacionalización de sus planteles. De hecho, en la firma estuvo el director general de la división de Educación Superior del Ministerio de Educación Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología japonés, Yutaka Tokiwa, quien dijo que este programa es la punta de lanza para los que están por venir entre su país y otras universidades internacionales", explicó el académico añadiendo que para la Universidad de Chile también representa un hito, pues será el primer programa cuya titulación contará con la firma conjunta de los rectores de las corporaciones educativas participantes.

Ciencia y medicina a ambos lados del Pacífico

¿De qué se trata este programa? "Es una evolución de nuestro programa de doctorado en Ciencias Médicas y especialidad, que permite a los participantes alcanzar el grado académico mientras se forma en una especialidad primaria. En este caso, a partir del trabajo con la TMDU y de los avances obtenidos en el proceso de reacreditación del programa, se actualizó el reglamento para permitir la titulación en especialidad derivada. Como el área en la que TMDU se destaca en todo el continente asiático es en la cirugía digestiva oncológica, pues son centro de referencia para el cáncer de colon, por ejemplo, es que establecimos que las especialidades derivadas serán gastroenterología, cirugía digestiva o cirugía coloproctológica, para las cuales abriremos cupos gradualmente. De esta forma, empezaremos en el 2017 con el primer estudiante que seleccionemos para la subespecialidad de coloproctología, pues es en la que tenemos fortalezas tanto en investigación básica -con desarrollo de proyectos Fondecyt- como en el área clínica. La idea es que al momento de desarrollar su tesis, el médico en formación tendrá tutores en las áreas básica y clínica, de la Facultad de Medicina y de CLC, así como otro de la TMDU, que lo apoyará cuando realice la parte de su trabajo que tendrá lugar en Japón, para lo cual contará con una estadía de entre seis meses y un año en Tokio", informa el director de Asuntos Internacionales.



Autoridades niponas y chilenas durante la firma del convenio.

Este programa, además, tendrá una duración de cinco años aproximadamente, durante los cuales realizará en paralelo tareas del doctorado y de la subespecialidad, compartiendo actividades clínicas en la red asistencial vinculada a Campus Oriente y a CLC, con el desarrollo de unidades de investigación y luego la tesis básica clínica, que deberá postular a fondos concursables de Conicyt. "Eso requiere de mucha comprensión del programa por parte de los docentes clínicos para que tenga éxito, porque el médico en formación no va a poder hacer exactamente las mismas actividades que sus compañeros".

Según explica la autoridad, los resultados del programa que está en la base de esta iniciativa -como es el de doctorado con especialidad primaria-, ya son auspiciosos, pues ha permitido la formación y posterior contratación como académicos con jornada completa de destacados médicos investigadores, con condiciones de flexibilidad para que puedan desarrollarse en los dos ámbitos.

En una segunda fase, a realizarse en el mediano plazo, el equipo directivo de nuestro plantel espera implementar la posibilidad de que médicos japoneses de un programa de formación similar puedan venir a nuestro país a realizar la investigación pertinente para su tesis.

Cecilia Valenzuela León